

(1)

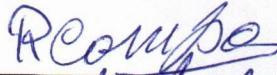
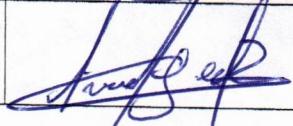
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CONCEPCIÓN, a 09 de Diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Diciembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA VECINOS LOTE B, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONCEPCIÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de ENERO del año 2026
- Horario : inicio 10:30 término 13:30
- Lugar y dirección : SEDE LOTE B

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA VECINOS LOTE B:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CARLOS SEPÚLVEDA SANTOS	11.810.946-5	
2	ROSA CAMPOS PROVOSTE	7.219.391-1	
3	RENÉ ALAVUERGA PAVES	14.032.593-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)